



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

SAN LUIS, 26 DE NOVIEMBRE DE 2026

VISTO:

La Resolución N° 274/25 de Consejo Directivo mediante la cual se aprueba el llamado a concurso Público y Cerrado para la Dra. Mirian Roxana CALDERON (DU 32161498) para proveer UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA ZOOLOGÍA del Departamento de Biología, con temas relativos a los cursos “Biología Animal” para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas y “Biología Animal II” para la carrera Profesorado Universitario en Biología, que se cursa en la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a concurso se tramita por Expediente Electrónico: 17672/2025, y está reglamentado por OCS N° 15/97, la RCD N° 295/08, OCD N° 002/13, OCS N° 9/20, OR N° 6/21, OD N° 1/22, OD N° 3/22, OCS 6/15, OCS N° 61/23, OCS N° 19/25 y OCD N° 14/25.

Que el Consejo Directivo designó como Jurados Titulares a: Dra. Laura Elizabeth JOFRÉ (DU 30178346), Dr. Fabricio Damián CID (DU 24141114) y Dra. Paula Guillermina GIORDANO (DU 31188195) y como Jurados Suplentes a: Esp. Liliana Elizabeth MORENO (DU 24745023), Dra. María Jimena MANZUR (DU 27874941) y Lic. María Beatriz NUÑEZ (DU 23409838).

Que corresponde que se declare abierto el período de inscripción de aspirantes.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar abierto el período de inscripción de aspirantes para un concurso Público y Cerrado para la Dra. Mirian Roxana CALDERON (DU 32161498) para proveer UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA ZOOLOGÍA del Departamento de Biología, con temas relativos a los cursos “Biología Animal” para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas y “Biología Animal II” para la carrera Profesorado Universitario en Biología, que se cursa en la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, a partir del 3 (TRES)



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

de diciembre de 2025 y hasta el 17 (DIECISIETE) de diciembre del mismo año, inclusive, (Diez (10) días hábiles.)

ARTICULO 2º. - La solicitud de inscripción acompañadas del Curriculum Vitae y probanzas, se enviarán en un único archivo en formato PDF, que se recibirá en el correo electrónico fqbyf.mesadeentrada.virtual@gmail.com de Mesa de Entradas de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, en horario de 09:00 a 12:00 horas, del 3 (TRES) de diciembre de 2025 y hasta el 17 (DIECISIETE) de diciembre de 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), inclusive.

ARTICULO 3º. - Establecer que la presentación de la Solicitud de Inscripción por parte del/os aspirante/s, importa el conocimiento y aceptación de las OCS N° 15/97, la RCD N° 295/08, OCD N° 002/13, OCS N° 9/20, OR N° 6/21, OD N° 1/22, OD N° 3/22, OCS 6/15, OCS N° 61/23, OCS 19/25 y OCD N° 14/25.

ARTICULO 4º. - Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

GMM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Matías Fernando ANDRADA- Secretario General.

Hoja de firmas